



Legal Campañas (Mayo 2022)

POR MODELO

YARIS SD 1891 (Año de modelo 2023) – Bono de descuento de hasta \$ 2,550 o S/10,200

Vigencia del 01 al 31 de mayo de 2022 o hasta agotar stock mínimo (15 unidades). No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. Los bonos de descuento aplican directamente al precio cotizado por el concesionario, según modelo de vehículo mostrado. Precio referencial sugerido por Toyota. Toyota no comercializa directamente vehículos a clientes, el precio final es establecido por cada concesionario. Sólo para vehículos que sean facturados durante el periodo de vigencia de la promoción. Los descuentos no son retroactivos ni aplican con otras promociones. T/C referencial S/4.00. Al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en www.toyotaperu.com.pe. (1) Modelo Yaris Sedán año de modelo 2023 (versión 1891) con un descuento total de hasta \$2,550 o S/10,200 por vehículo facturado. El bono mencionado se desagrega de la siguiente manera: (Bono Toyota \$500 o S/2,000 por la compra del vehículo y Bono Toyota Life \$1,400 o S/5,600 al acogerse al programa de financiamiento de MAF). Llévate un bono adicional de hasta \$650 o S/2,600 en caso el cliente deje su vehículo en parte de pago. (2) Equipamiento disponible según versión. La garantía de 3 años o 100,000 Km otorgada al sistema de conversión de gas (GNV y GLP) están detalladas en el manual de uso y mantenimiento. La garantía solo aplica para unidades comercializadas con sistema de conversión por Toyota del Perú S.A. La garantía de 5 años o 150,000 Km otorgada a la unidad están detalladas en el certificado de garantía entregado con su unidad. (3) El concesionario tiene la libertad de determinar los requisitos y/o restricciones para la aceptación de cada vehículo. La valorización del vehículo está sujeto a tasación del concesionario.

ETIOS 1637 (Año de modelo 2023) – Bono de descuento de hasta \$ 2,500 o S/10,000

Vigencia del 01 al 31 de mayo de 2022 o hasta agotar stock mínimo (15 unidades). No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. Los bonos de descuento aplican directamente al precio cotizado por el concesionario, según modelo de vehículo mostrado. Precio referencial sugerido por Toyota. Toyota no comercializa directamente vehículos a clientes, el precio final es establecido por cada concesionario. Sólo para vehículos que sean facturados durante el periodo de vigencia de la promoción. Los descuentos no son retroactivos ni aplican con otras promociones. T/C referencial S/4.00. Al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en www.toyotaperu.com.pe. (1) Modelo Etios año de modelo 2023 (versión 1637) con un descuento total de hasta \$2,500 o S/10,000 por vehículo facturado. El bono mencionado se desagrega de la siguiente manera: (Bono Toyota \$500 o S/2,000 por la compra del vehículo y Bono Toyota Life \$1450 o S/3,800 al acogerse al programa de financiamiento de MAF). Llévate un bono adicional de hasta \$550 o S/2,200 en caso el cliente deje su vehículo en parte de pago. (2) Equipamiento disponible según versión. La garantía de 3 años o 100,000 Km otorgada al sistema de conversión de gas (GNV y GLP) están detalladas en el manual de uso y mantenimiento. La garantía solo aplica para unidades comercializadas con sistema de conversión por Toyota del Perú S.A. La garantía de 5 años o 150,000 Km otorgada a la unidad están detalladas en el certificado de garantía entregado con su unidad. (3) El concesionario tiene la libertad de determinar los requisitos y/o restricciones para la aceptación de cada vehículo. La valorización del vehículo está sujeto a tasación del concesionario. Campaña aplica para unidades disponibles en color negro y blanco.

Texto legal Referencial Corolla Cross 1422 y 1425 – TEA 10.99%

(1) Cuota Referencial bajo el crédito vehicular del Plan Toyota Life, de Mitsui Auto Finance Perú S.A. (MAF), sujeto a evaluación crediticia. Válida del 01 al 31/05/2022. Para Corolla Cross versión 1422 y 1425, año de modelo 2023, uso particular. Ejemplo: Precio referencial de Corolla Cross (1422) \$24,990 (S/ 99,960.00). Crédito a 49 Cuotas: Cuota inicial de 25% equivale a \$ 6,247.50 (S/ 24,990.00), 48 cuotas mensuales desde \$283 (S/ 1,132.00) y una cuota mensual final N° 49 de \$11,245.50 (S/ 44,982.00). Cuotas dobles julio y diciembre. TEA referencial: 10.99%, TCEA referencial: 11.16%. Monto a financiar \$20,140.00 (S/80,560.00); incluye costos de GPS, seguro de desgravamen, gastos notariales y registrales. No incluye el costo de seguro vehicular ni de envío físico de estado de cuenta. Por incumplimiento de pago aplica la tasa según tarifario. T/C referencial S/ 4.00. Mayor información de condiciones, tasas, comisiones y gastos en www.mafperu.com, el tarifario de crédito vehicular, oficinas de atención. Aplica a nivel nacional. No acumulable con otras promociones. Fotos referenciales. El concesionario es responsable por la calidad de los vehículos. Ley N° 28587 y Res. SBS N° 3274-2017.